

Santiago, 20 de enero de 2014

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Santiago

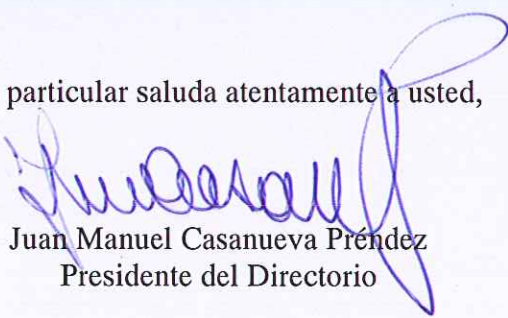
Ref: HECHO ESENCIAL
Compañía Nacional de Teléfonos,
Telefónica del Sur S.A.
Registro de Valores N° 167

De mi consideración:

Según lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y las instrucciones de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado, comunico a usted, en carácter de hecho esencial, que en sesión de directorio de esta misma fecha, don Fernando Soro Korn ha presentado su renuncia indeclinable al cargo de Gerente General de la Sociedad, la cual se hará efectiva a partir del día 1 de abril del año en curso, manteniéndose en el ejercicio de sus funciones en el tiempo intermedio.

En su reemplazo, el Directorio ha acordado designar a don Juan Carlos Valenzuela Herrera, actual Gerente de Ingeniería de la Sociedad, quien asumirá sus funciones a contar del 1 de abril de 2014.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



Juan Manuel Casanueva Préndez
Presidente del Directorio

